

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS EDUCACIÓN FÍSICA: 1º BACHILLERATO LA PRUEBA CONSTARÁ DE DOS PARTES:

Un examen escrito, sobre los contenidos conceptuales trabajados en cada nivel (apuntes entregados durante el curso) y una prueba teórico-práctica donde se pedirá al alumnado la ejecución práctica y/o explicación de contenidos procedimentales trabajados en cada nivel.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES IMPRESCINDIBLES
<p>1. Planificar, elaborar y poner en práctica programas de actividad física que incidan en la mejora y el mantenimiento de su propia salud teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, evaluando las mejoras obtenidas, las posibilidades de interacción social, y el entorno en que se realiza.</p>	<p>16. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>19. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>12. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>17. Evalúa las necesidades de desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas en función de sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>19. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p>
<p>2. Resolver problemas motores en diferentes contextos de práctica, utilizando de manera adecuada las habilidades motrices específicas y los conceptos estratégicos y estructurales propios de cada situación motriz.</p>	<p>1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>2. Ajusta la realización de las habilidades específicas de las actividades de adversario que respondan a sus intereses.</p> <p>3. Adecua la realización de las habilidades específicas de las actividades de colaboración-oposición elegidas a las situaciones de juego.</p>
<p>3. Organizar actividades físicas utilizando los recursos disponibles en el centro, en sus inmediaciones o en el medio natural, (en este caso de bajo impacto ambiental), controlando los riesgos que pueden generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico deportivas y artístico expresivas, actuando de forma responsable, constructiva y segura en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>26. Prevé los riesgos asociados a las actividades y a la propia actuación en las mismas.</p> <p>27. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p>

Criterios de calificación:

Examen teórico: 50%	Examen teórico-práctico: 50%
---------------------	------------------------------

IMPORTANTE:

*Los alumnos/as que padezcan alguna enfermedad o lesión que les impida la realización práctica de alguna/s parte/s de esta prueba, deberán presentar en el momento del examen el certificado médico correspondiente, donde se especifique qué ejercicios está/n contraindicado/s para su dolencia. En todos los casos es obligatorio traerla indumentaria deportiva.